



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



c/ Arroyo del Monte 5 - 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es



Circular 21/2023

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 MASCULINO

Salamanca Golf & Country Club (Zarapicos). 29 de abril al 1 de mayo de 2023

- Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Cadete Masculino 2023 –
- Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Infantil Masculino 2023 –
- Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking –

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: **Salamanca Golf & Country Club (ZARAPICOS)**
Monte de Zarapicos, s/n
37170 Zarapicos (Salamanca)
Tel.: 923 32 91 00
E-mail: zarapicos@salamancagolf.com
Web: www.salamancagolf.com

FECHAS: **Del 29 de abril al 1 de mayo de 2023**

SITUACIÓN Y ACCESO: El club se encuentra situado a unos 20-25 minutos del centro de Salamanca. Desde Salamanca, tomar la autovía en dirección a Portugal y coger el desvío en dirección a Vitigudino para enlazar con la carretera CL-517. A unos 4 kilómetros, tomar el desvío en Parada de Arriba y seguir las indicaciones hacia el campo de golf.

AEROPUERTOS MÁS CERCANOS: Madrid – Adolfo Suárez (230 kilómetros, aprox.)

ESTACIÓN DE TREN MÁS CERCANA: Salamanca (25 kilómetros, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autónoma, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online / Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del martes día 18 de abril de 2023**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadores admitidos y no admitidos, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugador que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2023 (circular 70/2022).

El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES (TARJETA VIRTUAL): En el campeonato se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online (que tendrá que ser confirmado en el momento del registro el día anterior al primer día de competición) y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico – que figuran en la pantalla de inscripción online – están actualizadas. Si no son los correctos, podrán cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”. No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número de teléfono móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado y con datos suficientes al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

**Excepcionalmente, los jugadores que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas físicas de cartón.*

PARTICIPANTES: El número de participantes será de **87 jugadores**, inscritos correctamente en tiempo y forma. Cuando la inscripción sea superior al número máximo de 87 participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugador que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2023 (circular 70/2022), eliminando a los de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidos, se desempatará en favor del jugador que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor del jugador que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

El hándicap valedero máximo permitido será de 10,0. Todas aquellas inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas.

INVITACIONES: La RFEG se reserva 3 plazas como invitación que se sumarán al cupo de 87 jugadores. Los jugadores invitados deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) *Deberán ser socios o abonados del club en el que se celebre la prueba; en caso de no haber suficientes, podrán ser jugadores de la Federación Autonómica a la que pertenezca dicho club y, si tampoco hubiese suficientes, estas plazas quedarán vacantes.*
- b) *Los jugadores invitados deberán estar inscritos correctamente en tiempo y forma y, además, deberán tener las vueltas valederas necesarias especificadas en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2023.*

El hándicap valedero máximo permitido para los jugadores invitados deberá ser de 10,0.

JUGADORES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa algún jugador admitido no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, el jugador quedará excluido de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por el primer jugador no admitido y así sucesivamente.

Las listas definitivas se cerrarán a las 12:00 horas del martes día 25 de abril de 2023, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 25 de abril algún jugador no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, el jugador quedará excluido de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Igualmente, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadores se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Cadetes:60,00 €
- Infantiles (sub-14):30,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para los jugadores admitidos será el viernes día 28 de abril de 2023 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Salamanca Golf & Country Club (Zarapicos). **El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadores admitidos.**

En la jornada de entrenamientos se aplicará la reglamentación de prácticas aprobada por el Comité Técnico Juvenil RFEG (incluida en la circular 68/2022 correspondiente al Ranking Nacional Juvenil 2023) que será de obligado cumplimiento para todos los participantes.

REGISTRO DE JUGADORES: El registro de jugadores se realizará el día 28 de abril de 2023 (jornada de entrenamientos oficiales) en la mesa de registro habilitada para la ocasión entre las 08:30 y las 17:00 horas. Los jugadores deberán indicar y confirmar su número de teléfono móvil y un e-mail de contacto. Una vez realizado el registro, el jugador deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba (tienda del club) y adquirir, si lo desea, el libro de campo del campeonato. Completadas todas estas gestiones, se podrá acceder al resto de instalaciones del club.

ORDEN Y HORARIOS DE JUEGO: El Comité de la Prueba, de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la RFEG (CTJ), establecerá el orden y los horarios de salida correspondientes de cada jornada. Igualmente, el Comité de la Prueba y el CTJ decidirán cada año, según las circunstancias, los tees de salida del campeonato, siendo las barras de salida aconsejables las blancas.

Al finalizar los 36 primeros hoyos se realizará un corte en el que clasificarán los 60 primeros jugadores y empatados.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN: Los Caddies no estarán permitidos (ver el apartado correspondiente del reglamento).

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador.

RESERVA DE CARROS ELÉCTRICOS: Todos los interesados en el alquiler de carros eléctricos deberán realizar sus solicitudes, **antes del día 25 de abril de 2023**, a través del e-mail infobcsgolf@gmail.com o del teléfono móvil 656 910 089 (Att. José María Laguna). No se reservará carros eléctricos antes de la publicación de los listados de jugadores admitidos y no se garantiza la disponibilidad para aquellos jugadores que hagan sus solicitudes después de la fecha límite de reserva. El precio de los carros eléctricos es de 16,00 €/día.

El precio de los carros manuales es de 5,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los días de torneo (los carros manuales se alquilarán directamente en el club).

ALOJAMIENTO: La RFEG, a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., cumplimentándola y

remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar unidades de alojamiento:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución vigente de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española de Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española de Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, a 14 de marzo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp features the coat of arms of Spain and the text 'COMISIÓN ESPAÑOLA DE LUCHA ANTIDOPAJE' around the perimeter.

D. JUAN GUERRERO-BURGOS

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 MASCULINO

El Campeonato Nacional Individual de España Amateur Sub-16 Masculino se jugará anualmente en el campo y en las fechas que designe la Real Federación Española de Golf.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que cumplan 16 o menos años en el año de celebración del campeonato.

El número máximo de participantes será fijado cada año por la R.F.E.G., en la circular correspondiente, en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo. Los jugadores deberán estar inscritos correctamente en tiempo y forma.

Cuando la inscripción sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugador que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2023 (circular 70/2022), eliminando a los de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidos, se desempatará en favor del jugador que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor del jugador que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Así mismo, la RFEG se reserva 3 plazas como invitación que se sumarán al cupo de jugadores establecido y que irán destinadas a jugadores socios o abonados del club en el que se celebre la prueba. En caso de no haber suficientes jugadores que cumplan estos requisitos, las invitaciones podrán destinarse a jugadores de la Federación Autonómica a la que pertenezca el club organizador y, si tampoco hubiese suficientes, estas plazas quedarán vacantes. Los jugadores invitados deberán estar inscritos correctamente en tiempo y forma y, además, deberán tener las vueltas valederas necesarias especificadas en el sistema de acceso a los Campeonatos de España sub-16 2023. El hándicap valedero máximo permitido para los jugadores invitados deberá ser de 10,0.

FORMA DE JUEGO:

El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke-Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Al finalizar los primeros 36 hoyos se establecerá un corte en el que clasificarán los 60 primeros jugadores y empatados.

El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias, los tees de salida, siendo las barras de salida aconsejables las blancas.

LÍMITES DE HÁNDICAP:

- Hándicap valedero máximo permitido:.....10,0

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por e-mail a la R.F.E.G. Los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS:

Los establecerá con antelación suficiente el Comité de la Prueba de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G.

DESEMPATES:

En caso de empate para el puesto de Campeón, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y deberán ser publicados antes del inicio de la última vuelta del Campeonato. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeón y 3er clasificado, éstos se clasificarán ex-aequo. Los competidores empatados para los demás puestos serán clasificados también "ex-aequo".

CADDIES: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

MARCADORES:

Actuarán como tales los compañeros competidores.

TROFEOS:

El Campeón de España Sub-16 recibirá una copa en la que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o Entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas al campeón y subcampeón. Además, concederá también un trofeo acreditativo al tercer clasificado. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.** No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España Sub16.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La R.F.E.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 MASCULINO
Salamanca Golf & Country Club (Zarapicos). 29 de abril al 1 de Mayo de 2023

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tel. Móvil:
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades alojamiento	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno
HOTEL DOÑA BRIGIDA Salamanca Forum Golf La Valmuza: unos 14 minutos Golf Zarapicos: unos 19 minutos Servicios de pago: Golf, SPA y garaje Servicios gratuitos: Gimnasio, piscina y parking exterior, Wifi	4 ****	60 habitaciones	80,00 €/noche Con IVA	90,00 €/noche Con IVA	120,00 €/noche Con IVA Consultar 4 personas	INCLUIDO Buffet Disponible Cena menú
HOTEL SALAMANCA MONTALVO En las afueras Salamanca, Ctra. a La Valmuza Golf La Valmuza: unos 12 minutos Golf Zarapicos: unos 20 minutos Restaurante (muy recomendado) con terraza, Lobby/bar, garaje. fácil aparcamiento exterior	4 ****	30 habitaciones	Noche 27 abril 70,00 €/noche Noche 28 abril y 1/5 80,00 €/noche Noche 29 y 30 abril 90,00 €/noche Con IVA	Noche 27 abril 80,00 €/noche Noche 28 abril y 1/5 90,00 €/noche Noche 29 y 30 abril 100,00 €/noche Con IVA	Noche 27 abril 109,00 €/noche Noche 28 abril y 1/5 121,00 €/noche Noche 29 y 30 abril 135,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet Cena Menú Desde 13,50 €
PARADOR SALAMANCA En las afueras de Salamanca Golf La Valmuza: unos 14 minutos Golf Zarapicos: unos 22 minutos Restaurante, cafetería, terrazas, zona verde y parking gratuito.	4 ****	Bajo disponibilidad	112,00 €/noche Con IVA	133,00 €/noche Con IVA	177,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO.

Por favor, rogamos agilicen las solicitudes de alojamiento debido a la ALTA OCUPACIÓN que habrá en Salamanca por el PUENTE DEL 1º DE MAYO. Gracias.

1ª OPCIÓN: _____ 2ª OPCIÓN: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida: _____

Habitación individual DUI: _____ H. Doble: _____ Doble+supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Por favor, rogamos agilicen esta solicitud. Gracias

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos